



## ACTA DE REUNIÓN N° 002 REVISIÓN DE INSUMOS DE LA COMISIÓN N°01 PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE RIOBAMBA EP

**Objetivo:** Revisión de Insumos para la Rendición de Cuentas 2025 de Riobamba EP

**Fecha:** 22 de abril del 2026

**Hora de inicio:** 10h00

**Hora de salida:** 11h30

**Lugar:** Agencia Norte de Riobamba EP, ubicación en la Av. Canonigo Ramos y José María Roura esquina.

### Asistentes:

- Sr. Rodrigo Alfonso Guffanti Ramos - delegado de la Asamblea Local Ciudadana
- Sra. María de Lourdes Sarmiento Cuadrado - delegado de la Asamblea Local Ciudadana
- Ing. German Flor – Director de Operaciones
- Lic. Adriana Cano - Directora de Gestión Financiera
- Ing. Javier Viñán – Jefe de Planificación
- Ing. Priscila Yépez- Analista de Calidad y Procesos (Secretaría Pro Tempore)

### Ausentes:

- Sr. Neptalí Marcial Santillán Gavilanes - delegado de la Asamblea Local Ciudadana (ausente)

### Orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento del acta No 001 de la Comisión Mixta de Rendición de Cuentas 2025 de Riobamba EP.
3. Verificación de la información presentada con respecto a los temas sobre los cuales la ciudadanía demanda que se rinda cuentas
4. Sistematización de temas a rendir cuentas
5. Estructura del informe narrativo
6. Revisión de avance del formulario de Rendición de Cuentas para GADs
7. Asunto Varios
8. Clausura de la reunión

### Desarrollo:



1. **Constatación del quorum:** Una vez constatado el quorum, se inicia la reunión con un cordial saludo, con el objetivo es dar cumplimiento al cronograma para la ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas año 2025.
2. **Conocimiento del acta No 01 de la Comisión Mixta de Rendición de Cuentas 2025 de Riobamba EP:** la misma se da a conocer la conformación de la comisión mixtas en la que se conformó 11 distribución de las Comisiones Mixta No 1 en la que lidera la Empresa Riobamba EP y Comisión Mixta No 2 en la cual lidera Asamblea Local Ciudadana, con esto dicho se aprueba el acta por parte la Asamblea Local Ciudadana y el personas de la Empresa Riobamba EP, se legalizan las firmas por parte de las personas que asistieron en la reunión mantenida el 13 de abril del 2026.
3. **Verificación de la información presentada con respecto a los temas sobre los cuales la ciudadanía demanda que se rinda cuentas:** Durante la revisión de las 116 preguntas se identificaron algunas novedades, tales como:
  - Existencia de preguntas duplicadas
  - Presencia de preguntas ambiguas
  - Planteamientos amplios o de carácter general

Una vez identificadas las observaciones señaladas, se procedió a realizar un proceso exhaustivo de revisión, análisis y agrupación de las preguntas, con el propósito de optimizar su organización y facilitar una comprensión más clara y estructurada de las 116 respuestas vinculadas a las inquietudes planteadas por la ciudadanía en sus distintos ámbitos.

En cuanto a las preguntas relacionadas con la contratación pública, se dispone de mecanismos y medios de verificación debidamente respaldados tanto en el contenido de las propias preguntas como en las fuentes oficiales accesibles a través del portal del Servicio Nacional de Contratación Pública, lo que asegura la transparencia y la trazabilidad de la información.

Por otro lado, respecto a las preguntas vinculadas al presupuesto, los datos se presentan en términos porcentuales para facilitar la comprensión de las respuestas. Asimismo, en las gestiones realizadas por la Dirección de Ingeniería y la Dirección de Operaciones, se identifican elementos que permiten evidenciar con claridad las inversiones ejecutadas, especialmente en lo referente a la planificación, ejecución y control de obras.

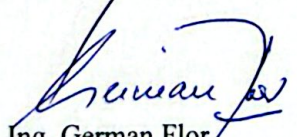
4. **Sistematización de temas a rendir cuentas:** Las acciones desarrolladas dentro de la metodología para la presentación de los temas han permitido establecer una estructura clara, en la cual se han identificado las gestiones institucional, junto con el fortaleciendo de la organización y coherencia del proceso.




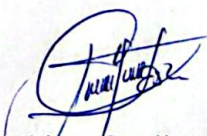
5. **Estructura del informe narrativo:** Se informa que de las preguntas que se encuentran se está generado una agrupación y tomar en cuenta las preguntas que son más importantes como institución que se analizadas y sean relevantes dentro de las 116 ya que existen muchas que dentro de las preguntas ya se encuentra
6. **Revisión de avance del formulario de Rendición de Cuentas para GADs:** Se indicó que el formulario dispone de un esquema inicial, lo que posibilita continuar con su desarrollo en el marco de la Fase I y Fase II.
7. **Asunto Varios:**
  - Se enviará las 116 preguntas en archivo PDF, por parte del jefe del área de planificación con la firma de responsabilidad para que sean analizadas y revisadas por parte de los delegados de Asamblea Local Ciudadana.
  - Se informa que no se ha ingresado el alcance al oficio No 015-2026-ALOCIR con fecha 27 de marzo del 2026 correspondiente a la integración de la Sra. Dorys Marilyn García Yerovi, delegada de la Asamblea Local Ciudadana, dentro de la Comisión Mixta, con esto también se pone en su conocimiento que se realizada de legalización de las firmas de manera física al final de reuniones de la Comisión Mixta N°01 y Comisión Mixta N°02.
8. **Clausura de la reunión:** Luego de haber tratado los puntos del orden del día y siendo las 11h30 se da por terminada la reunión.


Para constancia de lo actuado, suscriben los abajo firmantes.

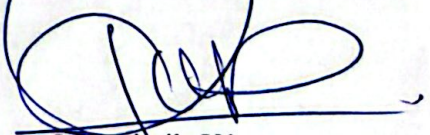
  
Ing. Javier Alonso Viñan Carrera  
Jefe de Planificación

  
Ing. German Flor  
Director de Operaciones

  
Sra. María de Lourdes Sarmiento Cuadrado  
Delegado Asamblea Local Ciudadana

  
Lic. Adriana Catalina Cano Espín  
Directora Financiera

  
Sr. Rodrigo Alfonso Guffanti Ramos  
Delegado Asamblea Local Ciudadana

  
Ing. Priscila Yépez  
Secretaria Pro tempore